

SERVICIOS ADICIONALES

La institución desarrolla múltiples eventos culturales, tanto en nuestras instalaciones como en auditorios, salas de exposición y entidades con las que se han establecido convenios. Los estudiantes cuentan con biblioteca especializada, salas de cómputo, servicio de Internet, laboratorios y póliza de seguro médico, así como salones con infraestructura adecuada para cada asignatura. Adicionalmente contamos con tienda de arte, servicio de cafetería, parqueadero y espacio interactivo.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Gestionar proceso de inscripción y matrícula
- fotocopia del Diploma y Acta de bachiller.
- Fotocopia del documento de identidad.
- Certificación de afiliación a EPS, ARS, SISBEN no mayor a 30 días de expedido.
- Una fotografía 3x4 a color.
- Fotocopia de libreta militar (Si aplica)
- Entrevista Personal.
- Proceso de inscripción de materias.
- Asistir a la inducción general.

DURACIÓN E INTENSIDAD

Duración: 6 ciclos
Intensidad por ciclo: 16 semanas
Jornada: Diurna o Nocturna
Modalidad: Presencial
Ubicación: Bogotá

CONDICIONES DE PAGO

El curso se desarrolla por ciclos. Los cupos estarán dispuestos en estricto orden previo cumplimiento de los requisitos de ingreso y respectivo pago. Los pagos en efectivo deben consignarse en la cuenta corriente del Banco Pichincha No. 410075878 convenio 81 a nombre de Academia de Artes Guerrero. A través de internet en el botón de pago PSE, ingresando directamente a la página de la Academia: arteguerrero.edu.co

Para realizar los pagos con tarjeta de crédito, débito, cheque al día, personal o de gerencia, debes acercarte al Departamento de Admisiones de la Academia. Recibimos todas las Tarjetas de Crédito y Débito: Diners, Credencial, Credibanco, Visa, Éxito, Master Card y American Express. **Solo para pago de matrícula ordinaria o extraordinaria.** No aplica para descuentos.

Pregunta por los descuentos para el pago de más de dos Programas o Cursos, así como para matrícula de grupos familiares o empresariales. Descuentos no acumulables. Aplican restricciones.

Solo se aceptará aplazamiento del ciclo por escrito y en las fechas estipuladas. El valor de cualquier anulación será acreditado en el siguiente semestre al Programa o Curso que se elija.

No se realiza devolución de dinero.

La inasistencia a clase no se reemplaza.

academia de artes guerrero



Calle 45 # 18 A 25 . PBX: 329 81 50 . arteguerrero.edu.co
contacto@academiadearteguerrero.com . Bogotá, Colombia

ARTES PLÁSTICAS




academia de
artes guerrero

Programa Académico

PLAN DE ESTUDIOS

Con miras al permanente fortalecimiento y actualización del Programa Académico de Artes Plásticas, nos reservamos el derecho a futuros ajustes en el plan de estudios.



CICLO I

Introducción a la Historia del Arte.
Arte y Escritura.
Composición.
Dibujo Estructural y Tonal.
Teoría del Color.
Escultura Adición.

CICLO II

Historia y Teoría del Arte Antiguo.
Figura Humana en el Arte.
Dibujo de Figura Humana.
Pintura Medios Acuosa.
Escultura Sustracción.
Fotografía Análoga.

CICLO III

Historia y Teoría del Arte Moderno.
Objeto y Espacio en el Arte.
Expresión Anatómica.
Pintura Medios Grasos.
Escultura Ensamblaje.
Fotografía Digital.

CICLO IV

Historia y Teoría del Arte Contemporáneo.
Lo Social en el Arte.
Semiótica.
Dibujo Experimental.
Grabado en Relieve.
Pintura Contemporánea.
Vídeo.

CICLO V

El Tiempo en el Arte.
Historia y Teoría del Arte Colombiano.
Historia y Teoría del Arte Latinoamericano.
Pensamiento y Prácticas Contemporáneas.
Pintura Experimental.
Grabado en Metal.
Vídeo Experimental.

CICLO V

Teoría y Crítica del Arte Contemporáneo.
Escrituras Creativas.
Gestión Cultural.
Pedagogía Artística.
Portafolio.
Proyecto Final y Tutoría.

Objetivo

Acompañar al estudiante en su proceso de toma de conciencia y reflexión sobre las potencialidades de las Artes Plásticas como forma de pensamiento y expresión de la cultura y como herramienta de comunicación interior y colectiva, brindando formación de contexto histórico, conceptualización, creación artística y desarrollo objetual, que le permita ubicarse en la escena del arte contemporáneo, identificando y fortaleciendo su Propuesta Personal.

Metodología

Entendiendo al facilitador como un TUTOR, en todas las clases, tanto teóricas como prácticas, se enfatizará en la transmisión y comprensión de conceptos, así como la concreción de esos conceptos en propuestas objetuales que definan una Expresión Plástica Individual, estimulando en el estudiante la pregunta como método de análisis para la obtención de respuestas teóricas o estéticas. Cada materia respetará el límite contenido dentro del Plan de Estudios generando un programa individual acorde a las necesidades de cada estudiante mediante Dispositivos de Creación, acciones pedagógicas que estimulen los procesos creativos.

Perfil del Egresado

Nuestros egresados podrán desarrollarse en el campo de la creación y producción de obra artística de manera individual o colectiva, mediante cualquier técnica tradicional y/o contemporánea. Podrán desempeñarse en entidades culturales privadas o estatales mediante proyectos personales y/o convocatorias a las que apliquen. Podrán desempeñarse interdisciplinariamente en el campo de las artes visuales y las artes aplicadas. Podrán elaborar y proponer material informativo y didáctico, así como tener a su cargo grupos en procesos de formación artística.

Misión Institucional

La Academia de Artes Guerrero, Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, fundada en 1987 y aprobada por la Secretaría de Educación, tiene como misión formar artistas que equilibren su conocimiento teórico y técnico, con un profundo sentido social y humanista. Seres capaces de sentir, comprender y crear nuevas realidades a través de la creación plástica, visual, sonora y escénica.

Convenios de Profesionalización



Beaux-arts Nantes
L'école Francia



Certificación

El cumplimiento de los requisitos reglamentarios del Programa Académico, otorga el Certificado de Conocimientos Académicos en Artes Plásticas, acreditado por la Secretaría de Educación, mediante resoluciones: 4466 - 1951 - 745 - 1548 - 13013.



Aprobación Oficial - Secretaría de Educación
Resoluciones 4466 - 1951 - 745 - 1548 - 13013
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano